

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 12 de Abril de 1881.

ACTITUD DE LOS CONSERVADORES.

Comenzamos manifestando que, cualquiera que fuese en la oposicion la actitud del partido conservador, al que pertenecemos, aun cuando mereciese el nombre de demagógica, que, sin motivo, los ministeriales le aplican, estaria justificada por la conducta de los fusionistas antes de ser Poder, y por la coaliccion del odio y de la injuria que desde el 8 de Febrero han pactado con los partidos extremos en contra nuestra.

Deberes para con nosotros mismos y para con el país, en manera alguna derechos adquiridos por los fusionistas en el gobierno ó en la oposicion, son los que nos imponen limitaciones, tanto más de agradecer, cuanto que son voluntarias. Los partidos coligados contra el conservador son incapaces de los derechos que se adquieren dando ejemplo de moderacion y de conducta legal. Por cualquiera página que se abra su historia, se tropezará con una amenaza á la legalidad, con una violencia, con un retraimiento serio ó ridiculo; y, tratándose de los constitucionales en la época presente, con una teoria absolutista lanzada á la arena de la discusion y explotada sin otro fin que el de habilitarse para el mando por el camino más corto.

Reconociendo, sin embargo, deberes para consigo misma, para con las instituciones y el país, la oposicion conservadora se ha trazado desde el 8 de Febrero reglas de conducta que no abandonará. Su actitud es meramente defensiva, y su escudo la legalidad vigente. Invocándola, nos conformamos á un tiempo con nuestros antecedentes y con el programa trazado por el Gobierno en el único discurso que ha pronunciado en las Cortes. Nada tan genuinamente conservador como el respeto á la ley, de la cual todos debemos ser esclavos para poder ser libres. Nada tan conservador tampoco como la politica defensiva que hemos adoptado, y que, por otra parte, hacia necesaria esa coaliccion del temor y de la ira formada contra nuestro partido, como si todavia acupara el Poder.

Échase en cara que no hemos aceptado con serenidad y paciencia la situacion que el cambio político inauguró; que hacemos una oposicion violenta y casi demagógica; que no tenemos confianza en nuestro porvenir y casi desesperamos de él; y que estamos amagados de impotencia y disolucion como el antiguo partido moderado.

Si algo hubiese de cierto en el último de esos cargos, ¡entonces si que disfrutaríamos de tranquilidad! No habria miedo de que la situacion ni sus benévolos auxiliares se acordasen de nosotros sino para prodigarnos alabanzas y muestras de simpatia. Llegarian aun á ofrecernos distritos.

Sucede tan al contrario, que hay quien no comprende la situacion sin la oposicion de los conservadores: suprimidla, y el Gobierno, presa de la inaccion, *nave senza nociero in gran tempesta*, cae en el vacío en que vivió el partido constitucional en el largo y funesto periodo de la interinidad.

Pero se añade que no oponemos soluciones á soluciones, ni discutimos con templanza, ni suscitamos cuestiones y temas de interés nacional. ¡Soluciones! A quien hay que pedir las es al Gobierno, no á los conservadores, que las dimos á muchos problemas gravísimos siendo Poder, y las mantenemos todas en la oposicion. Templanza en el debate, tenemos toda la que consiente el sistema agresivo del adversario y la indole de las armas que emplea; y en cuanto á temas de interés nacional, frase con la que se alude á las cuestiones exteriores tenemos profundo convencimiento de que seria trabajo perdido plantearlos, pues el Gobierno actual no piensa sino en vivir al día, y carece en absoluto de la fuerza y del prestigio que en el estado presente de Europa son necesarios para acometer tales empresas con alguna probabilidad de éxito. Nos contentaremos con que en las complicaciones que van apuntando en el horizonte, la prudencia inspire al Ministerio fusionista y le sirva de guía y preservativo.

Por último, se nos acusa de emplear la amenaza y de inclinarnos al retraimiento, los ministeriales no se contentan con prodigarnos sus cualidades, sino que quieren imputarnos sus hechos. El partido conservador se apresta á la lucha legal, y no tiene por qué ni para qué discurrir sobre retraimientos. A fuer de parlamentario, pide dignidad en la conducta del gobierno para con las cortes, denuncia y condena de antemano ciertas comedias posibles y aun verosímiles; pero como abriga confianza en sí propio, no tiene impaciencia por recobrar el Poder y no desespera de su porvenir, es adverso á los retraimientos.

¡Desesperar! Ayer se cumplieron dos meses desde el advenimiento del partido fusionista al Poder, y si mañana apareciese admitida la dimision del Gabinete en la *Gaceta*, no dejaria recuerdo de su existencia ni mereceria una frase de elogio ó de compasion á los órganos de la oposicion independiente. *Se gasta* tan á prisa en la inopia y en la pereza intelectual ese Go-

bierno, que lo que hay que temer es que viva menos de lo que al interés de la Corona y al del país conviene.

No tenemos motivos para ser pesimistas ni para variar nuestra actitud defensiva. Ha sucedido hasta ahora lo que esperábamos: los constitucionales y fusionados, religiosamente cumplen con lo que de ellos debiamos prometernos.

Tomamos las siguientes líneas de nuestro colega *El Graduador*:

«No comprendemos lo que ocurre en la cuestion de empleados, respecto de esta capital; pero es lo cierto que diariamente vemos como llueven cesantías y se hacen nombramientos de nuevos funcionarios, sin conocimiento alguno de los jefes del partido fusionista de la provincia, resultando de aquí, que cada nueva provision de destinos es una sorpresa para dichos jefes, segun estamos viendo.

Pero entre las cesantías que han causado mayor disgusto en la opinion ninguna como la de los Sres. Navarro y Guillen, Alcaldes de la Cárcel de este partido judicial; porque se trata de dos antiguos y dignos empleados muy ceñosos del cumplimiento de su deber, los cuales han merecido siempre no solo el respeto de todos los gobiernos en el espacio de tantos años, sino la estimacion de todo el vecindario, á quien hemos oido hacer constantemente grandes elogios de tan probos é inteligentes empleados, teniendo en cuenta que, mientras en casi todos los establecimientos penales de España ha ocurrido algo grave, en la Cárcel de Alicante no habido que lamentar el hecho, ni la queja más insignificante.

Rogamos á nuestros colegas de la capital, nos digan si estamos ó no en lo cierto al ocuparnos así de la injusta separacion de los citados señores Navarro y Guillen, que tantas simpatías cuentan en esta ciudad, y deseáramos que el autorizado órgano de los fusionistas, se sirviera manifestarnos qué harán sus jefes despues de lo ocurrido en este asunto.»

Lamentamos con el colega posibilista la injusta separacion de los dignos funcionarios señores Navarro y Guillen, Alcaldes que han sido de las cárceles de este partido, en el desempeño de cuyo cargo han sabido captarse merecidísimas simpatías por su rectitud en el delicado puesto que ocupaban y excelentes condiciones en su trato con los desgraciados que en aquel recinto secustodian. Creemos, pues, y sinceramente lo declaramos, que *El Graduador* está en lo cierto al ocuparse de estas separaciones en los términos que dejamos trascritos.

En cuanto á la estrañeza que al colega produce lo que está ocurriendo en la cuestion de empleados no solo en esta capital sino en todas las provincias de España, no deja de estrañarnos á nosotros, pues no es otra cosa que consecuencia natural y lógica de la dualidad de tendencias cada día más marcadas, que naciendo de las esferas más superiores del gubernamentalismo se extienden á todas las comarcas y localidades y dará en su día el fruto consiguiente y muy deseado por muchos de los mantenedores de la fusion, que permanecerán fieles á ella mientras les sirva de medio para alcanzar el objetivo de sus ideales.

El tiempo tiene á su cargo la prueba de nuestras afirmaciones.

El Graduador con su acendrado y desmedido cariño hácia la Comision permanente de la Diputacion provincial, espera que el nuevo Gobernador, que supone se nombre despues de las elecciones municipales, vendrá resuelto á dar una satisfaccion á esta provincia, destituyendo á aquella por sus irregularidades administrativas.

Escusamos decir, que lo de las irregularidades es ya una palabreja acomodaticia entre todos los furibundos adversarios del partido conservador para pedir en su descrédito las medidas más absurdas con apariencias de una falaz justificacion; y por lo muy gastada y no poco que de ella se ha abusado, vá perdiendo toda oportunidad de aplicacion.

Acostumbrados á ver al colega posibilista en sus modestas aspiraciones de ser el oco de los más, no nos estraña confunda hasta de buena fé sus propios deseos con los deseos de la provincia y pretenda que de sus apasionadas satisfacciones han de ser partícipes la casi totalidad de las gentes.

Siga el colega viviendo en sus doradas ilusiones, pues ello le proporcionará el consuelo que habria de negarle el conocimiento de la realidad que pretende desconocer.

El dia 10 del actual, ha tomado posesion el Ayuntamiento de Redován nombrado por el Gobernador.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

En *El Demócrata*, aludiendo al Gabinete, se lee:

«Dirige, por consiguiente, los negocios públicos en medio de un conflicto cierto y real con el poder legislativo, que no se revela en forma legal, porque las Cámaras están en suspenso.

Pero esta situacion no puede prolongarse sin desprestigiar al Gobierno y poner su existencia misma en peligro, supuestas posibles eventualidades.

Guardar en conserva al enemigo, es mala política.

Conviene salir pronto de este trance, y mientras más pronto, mejor; pero acuda el Gobierno á la lucha sin buscar triquiñucas para eludir la batalla.

Nos alegramos de que *El Demócrata*, que tan amigo se ha mostrado del Gobierno desde su advenimiento al Poder, le dé iguales consejos que los que le ha dado toda la prensa conservadora, pero creemos que ha de obtener poco más ó menos el mismo resultado que hemos obtenido nosotros. *Faitan mudar muchas ruedas en la máquina electoral.*

La animacion que existia en la Bolsa durante el acertado mando de nuestros amigos, se ha trocado en una calma marcadísima bajo la dominacion fusionista y si bien se ha contenido la baja, gracias á las grandes operaciones realizadas antes del 8 de Febrero, creemos que la inercia de los bolsistas presagia que no se hará esperar la dicha baja, que nosotros lamentaremos.

«*El Imparcial*, periódico nada sospechoso, cedemos la palabra.

«Cuando un mercado cualquiera entra en un periodo de calma, todo comentario huelga.

Que los precios bajan; que apenas hay operaciones; que los bolsistas se retraen y que todos, ó casi todos se colocan á la expectativa, marcando lo que en términos musicales se llama compas de espera ni más ni menos es lo que puede decirse de la Bolsa.»

De un periódico ministerial:

«¿Han visto los conservadores en ningun pais constitucional del mundo que una vez nombrado un Gobierno de la minoría, las Cortes sobrevivan á semejante acontecimiento?»

Efectivamente, nunca lo hemos visto y nos parece imposible que un periódico ministerial haga una burla tan sangrienta del régimen representativo.

Copiamos de un periódico de la Corte:

«Hoy circula una noticia que es verdaderamente de raza progresista.

No la hubiéramos creído á no estar en carácter dentro de la situacion actual.

Dícese que el Sr. Sagasta, en vista de la insistencia con que se habla de la dimision del Sr. Posada Herrera, ha querido salir de dudas por sí mismo, y al efecto ha adoptado el procedimiento más primitivo: el de preguntárselo al interesado. Al efecto, le ha escrito una carta, tratando de hacerle desistir de aquel propósito, caso de que lo hubiera concebido.

Se hacían los más curiosos comentarios del caso. El Sr. Posada Herrera ha debido sorprenderse al recibir la epístola.

No se dice si la ha contestado.

Armonías fusionistas.

El señor Pavia, ministro de Marina, combatió á su antecesor porque compraba hierros ingleses y no nacionales para los barcos.

El señor Pavia por un decreto que publicó hace tres dias la *Gaceta*, está autorizado para adquirir, sin las formalidades de subasta, 1216 toneladas de hierro inglés.

No es lo mismo hacer la oposicion que estar en el poder.

Se ha desistido de celebrar el *meeting* en el que varios jóvenes iban á pedir que se rebajase la edad para el sufragio.

Se puede decir que esos jóvenes se han quedado sin voz y sin voto.

Los federales de Madrid ván á tener una reunion en el teatro de la Zarzuela el Viérnes Santo.

Cualquier dia que se reuniesen los federales habrá de resultar Viérnes Santo para el país.

Dice un periódico ministerial:

«Aquí los únicos que han restado de las sumas del presupuesto son los conservadores-liberales.»

Y los que verdaderamente le han partido son los liberales-dinásticos.

Y si no, diganlo los empleos nuevos que se han creado y las expediciones artísticas de los vates constitucionales.

Las coaliciones electorales:

El Sr. Castelar no las quiere.

El partido conservador tampoco.

Los tradicionalistas ménos.

Se espera una carta del Sr. Ruiz Zorrilla sobre este asunto. Suponemos con algun fundamento, que tampoco las aceptará.

Los moderados luchan por su cuenta.

Queda, pues, una coalicion: la de los fusionistas.

Y una inteligencia: la de los demócrates sin jefe ó sin partido.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros manifestando que SS. MM. y AA. RR., continúan en la corte, sin novedad en su importante salud.

Un Real decreto declarando en conformidad con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, que no ha debido suscitarse la competencia entre el Gobernador de esta provincia y el Juez de primera instancia de Villajoyosa, sobre un hecho constitutivo de delito, con motivo de distraccion de aguas.

Otro decidiendo en favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Alicante y la sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia, en conformidad con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, en razon á presumir incurso en el delito de desobediencia y otros abusos al Ayuntamiento de Aguas, por no haber devuelto al Conde de Casa Rojas una cantidad que habia exigido de más en el repartimiento de consumos.

Un anuncio de la Universidad literaria de Valencia señalando el término de treinta dias para solicitar por concurso varias escuelas vacantes en aquella provincia, hasta cuya fecha le serán admitidas á los aspirantes las correspondientes solicitudes.

Un edicto de la Administracion económica de esta provincia señalando quince dias de plazo para el pago del cánón de superficie que corresponde á varios mineros por el tercer trimestre del presente ejercicio.

Otro de la misma declarando vacantes dos escaños del partido del Campello, de esta capital, y señalando el término de ocho dias para solicitarlos.

Otro del Alcalde de Torrevieja, fijando el dia 18 de los corrientes, de once á doce de la mañana, para la subasta de los artículos de consumos para el año económico 1881-82 y en el caso de no verificarse señala una segunda para el dia 25 á la misma hora.

Otro del Alcalde de la misma, señalando iguales plazos y horas para el arriendo en subasta de los arbitrios de pesas y medidas, puestos públicos y del pescadío.

Otro del Alcalde de Castalla, fijando los dias 17 y 24, de diez á once de la mañana, para la subasta de especies de consumos, cereales y sal, para el ejercicio de 1881-82.

Otro del Alcalde de Benimantell, designando el dia 10 del actual, á la misma hora, para subastar igual puesto del espresado ejercicio.

Otro del Alcalde de Gorga, anunciando la subasta con igual objeto que se celebrará el mismo dia de once á doce de la mañana.

Otro del Alcalde de Ibi, señalando los dias 12 y 18 del actual para el mismo objeto; y una tercera, si no se verificase, para el dia 1.º de Mayo, de once y media á doce de la mañana.

Otro del Alcalde de Elche, anunciando haberse aprobado el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1881-82, para que pueda ser examinado en la forma ordinaria.

Otro del Alcalde de Rojales, señalando nuevo plazo para el dia 9 del actual, á las diez de la mañana para la venta en pública subasta de varias fincas que detalla, embargadas por débitos de contribucion territorial.

Otro del Alcalde de Rodován, fijando el plazo de quince dias para el exámen de las cuentas municipales correspondientes á los años 1875-76 al 1879-80.

Otro del Alcalde de Campo de Mirra, señalando igual plazo y con el mismo objeto.

Otro del Alcalde de Benimantell, designando ocho dias de término para presentar los justificantes de riqueza, á fin de confeccionar el amillaramiento para el año económico 1881-82.

Otro del Alcalde de Benitachell fijando quince dias de plazo para el exámen del proyecto de presupuesto del mismo ejercicio.

Otro del Alcalde de San Juan, anunciando la aprobacion del amillaramiento para el ejercicio 1881-82 y señalando quince dias de plazo para su exámen.

Otro del Alcalde de Benejama, fijando el término de quince dias para el exámen del proyecto de presupuesto adicional del presente ejercicio.

Otro del mismo, concediendo igual plazo con el mismo fin, respecto á las cuentas municipales del ejercicio 1879-80.

Otro del Alcalde de Villena, fijando el mismo plazo para examinar el proyecto de presupuesto municipal ordinario del ejercicio 1881-82.

Otro del Alcalde de Dolores, señalando igual plazo y con el mismo objeto.

Y otro del mismo, haciendo igual señalamiento para el exámen del amillaramiento aprobado para el expresado ejercicio.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

Acerca de las inundaciones de Andalucía, publican los periódicos de Madrid, los siguientes telegramas:

«Granada 9 (6:10 t.)—El alcalde de Almuñecar participa que no hay más harinas en aquella poblacion que las llegadas de Fornes, por no haber regresado el buque que fué á Motril.

A pesar de haber pagado sobre porte aquel ayuntamiento quiere elevar el precio el encargado de los Sres. Leozar y Vilches. El gobernador ha intervenido en el asunto á fin de que no se encarezcan los precios. Aunque con dificultad circula el correo entre Almuñecar y Motril.

—Granada 9 (6:10 t.)—El alcalde de Salobreña participa que la inundacion del rio Guadalfeo es cada dia más importante, siendo todos los esfuerzos para devolverlo á su cauce inútiles. Se calculan las pérdidas en más de 2.000.000 de reales. Suplica al señor gobernador civil se sirva enviar al ingeniero de la provincia, lo que dicha autoridad dispuso con anticipacion. Tambien pide socorros.

—Huelva 9 (12:20 t.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

Acaba de recibirse el correo del 6. Falta solo la expedicion del 7. Continúan los trabajos para la recomposicion de la vía férrea.

—Sevilla 8 (10:30 n.)—Gobernador al ministro:

Acabo de regresar del inmediato pueblo de la Algaba, para donde salí á las doce de la maña-

na en una lancha del vapor *Vargas*, acompañado del diputado á Cortes D. Ignacio Vazquez, del teniente de navío Sr. Rodriguez Rivera, del oficial primero de la secretaría Sr. Sicilia y de mi secretario particular Sr. Carrillo, con provisiones y socorros en metálico.

Tres horas de navegacion, venciendo las corrientes con gran trabajo, remolcados por un pequeño vapor en el último tercio del camino, fueron necesarias para arribar á dicho pueblo, que presenta el aspecto de más desconsolador. Una agrupacion de casas en medio de un extenso mar de fango, es el cuadro que se ofrece. Muchos edificios amenazan ruina. Durante el período álgido de la inundacion, más de 1.000 personas han estado guarnecidas en un torreón para preservarse del furor de las aguas. Se les ha socorrido en nombre de S. M. con 6.000 reales, 1.800 libras de pan y un abundante rancho dado por la sociedad Protectora de animales y plantas. El más vivo agradecimiento ha sido la recompensa de este donativo.

Incesantes vivas á S. M. el rey, al gobierno y á mi autoridad se han dejado oír durante mi permanencia en dicho pueblo.

El rio decrece continuamente y es de esperar que en un par de dias vuelva á su cauce natural.

El tiempo bueno.

—Sevilla 9 (8:35 m.)—El rio deja descubierta la mitad de los muelles y continúa el descenso. Tiempo calmoso. Sin novedad en el puerto.

—Sevilla 9 (9 m.)—Durante la noche descendió el Guadalquivir dos pies, quedando en 23 sobre su nivel ordinario.

Continúa en aumento el agua de la poblacion y continuará hasta que puedan abrirse los husillos y empiece el desagüe, que se espera ocurrirá mañana.

Tiempo bueno á pesar de haber amanecido con celajería.

—Sevilla 9 (5:48 t.)—El rio decreciendo, habiéndose abierto varios husillos que dán desagüe á muchas calles de la poblacion.

Se ha cantado un solemne *Te Deum* en la catedral en accion de gracias por haber librado á esta capital de las catástrofes que la amenazaban. Restablecido el servicio de trenes entre Utrera, Marchena y Moron.

—Ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo el alcalde Sr. Abascal.

Se la daba en algunos círculos cierta importancia, por creerla relacionada con las elecciones y los acuerdos del comité provincial constitucional.

—El dia 8 despachó con S. M. el rey el ministro de Ultramar y han quedado firmados: el decreto promulgando la Constitucion del Estado en Cuba; una instruccion sobre uso del papel sellado, nuevas tarifas de aranceles, y el reglamento de contribucion industrial para Puerto Rico.

EXTERIOR.

La *Gaceta* de Colonia confirma el dia 8 la noticia de la prision en San Petersburgo del gran duque Nicolás primo hermano del czar é hijo del gran duque Constantino.

Añade que la prision se llevó á cabo el martes último y que se ha descubierto que estaba afiliado á los nihilistas.

La *Gaceta de Colonia* dice que se ha llegado á suponer que dicho príncipe estaba comprometido en el último atentado contra el czar Alejandro.

—Las correspondencias de Irlanda dicen que ha producido allí general indignacion el hecho de haber disparado los agentes de policia sobre un grupo de mujeres indefensas, de resultas de lo cual murieron en el acto dos muchachas, cayendo otras heridas.

La efervescencia es muy grande y aumenta considerablemente la emigracion de las personas pudientes.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, diez nacimientos y dos defunciones.

Durante la última semana se han registrado en el mismo 19 defunciones, de las cuales han sido, de 1 año, 5; de 2 á 5, 4; de 6 á 10, 1; de 11 á 20, 3; de 21 á 40, 2; de 41 á 60, 3; de 61 á 100, 1.

Los nacimientos en la misma semana han ascendido á 26 en la siguiente forma:

Legítimos.	
Varones	14
Hembras	10
Ilegítimos.	
Varones	0
Hembras	2
Total	26

Por consiguiente, el aumento de censo se eleva á 7 individuos.

Merece aplauso.—Es digna de todo encomio la actividad que está desplegando nuestro distinguido amigo D. José Carlos de Aguilera en las obras que está realizando para llevar á cumplido término el importante proyecto de abastecer esta Ciudad de las excelentes aguas de la Alcoraya.

No solo se encuentra muy adelantada la construcción del kiosco que está levantando en la plaza de la Constitucion y los jardines que han de hermosearla, sino que además se halla ya colocada casi la totalidad de la tubería que ha de conducir aquellas aguas á la capital, en términos que esta tarde se verifica su prueba inaugurándose el depósito establecido en las inmediaciones de esta Ciudad á cuyo acto sabemos han sido invitadas muchas personas que no dudamos tendrán una inmensa satisfaccion al ver en nuestras inmediaciones el poderoso elemento de vida que tanto deseamos, y el resultado de un proyecto altamente beneficioso que nunca agradeceremos en todo lo que vale.

Aprensiones.—Por la fuerza de carabineros de la seccion tercera de Villajoyosa, se han verificado las siguientes:

En el puerto de Alcolecha, doce libras de tabaco picado y trece caguetillas.

En las inmediaciones de Finestrat, un saco con 1950 faroles para caguetillas, con el mote fábrica de Valencia.

A los pasajeros que conducía el coche-correo de Villajoyosa á Alicante, 99 cigarros que pesan 500 gramos.

Y en la cuesta de Relleu, 58 caguetillas y un kilo de tabaco picado.

Cuyos efectos, de ilícito comercio, han sido entregados en la Administracion económica de esta provincia.

Completan el surtido de vajillas y cristalería del Bazar de Maylin las nuevas remesas que acaba de recibir en cafeteras, jofainas, y lámparas etc. etc.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

REMITIDO.

Alicante 7 de Abril 1881.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Muy señor mio: Rogamos á V. nos abra las columnas de su diario, para poner el certificado siguiente de algunas personas que nos han favorecido con su confianza.

Gabriel Pallas.

Nosotros, abajo firmados; reconocemos que los Sres. Gabriel Pallas, padre é hijo, poseen un buen método para aprender el francés en poco tiempo, con una buena pronunciacion y buen estilo, y que cumplen la mision de profesor con conciencia y para hacer honor á la verdad, damos el presente Certificado.

Eleuterio Maisonnave.—Guillermo Campos Carreras.—Julio Pillet.—E. Ansart.—E. Maylin.—Wenceslao Alted.—Antonio Carratalá.—Eugenio Toussaint.—Joaquin Hernandez.—Julian Tausiz.—Manuel Torrent.—José Llobregat.—Faustino Uriarte.—Francisca Dagnine.—R. Rabori.—Pedro Arenas.—Rafael Manuel Heredia.—Pedro Morales Araçil.—Miguel Bail.—Francisco Fayos.—Victor Uriarte.—Bartolomé Maylin.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Pallebot Claudio, c. Gimenez, de Barcelona, con efectos.
 Falucho Joven María, p. Gomez, de Orán, con lastre.
 Goleta Elvira, c. Andreu, de Denia, con lastre.
 Vapor Andalucía, c. Ibañez, de Valencia, con efectos.
 Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán con efectos.
 Vapor inglés Weatheral, c. Hermings, de Torragona, con lastre.
 Vapor Francolí, c. Zolayaga, de Málaga, con efectos.
 Vapor Bilbao, c. Gamochea, de Vigo, con efectos.
 Vapor francés Marie Mignon, c. Bourdet, de Tarragona, con vino.

Laud Salvador, p. Anastasio, de Cádiz, con tabaco.

Vapor Union, c. Bosch, de Ibiza, con efectos.

Balandra Asuncion, c. Ripoll, de Altea, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Fisz Maurice, c. Corse, para Barcelona, con efectos.

Vapor Francolí, c. Zolayaga, para Barcelona, con efectos.

Balandra San Sebastian, c. Valemuela, para Niza, con vino.

Vapor Bilbao, c. Gamochea, para Barcelona, con efectos.

Vapor Guadiana, c. Heredia, para Cette, con efectos.

Pol. gol. Joven Andrés, c. Prat, para Barcelona, efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Constantino, ob.

SANTO DE MAÑANA.—San Hermenegildo, rey de Sevilla.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa mayor. Por la tarde predicará D. Juan Zarandona, canónigo de la Colegial, terminándose con este ejercicio el novenario de María Santísima de la Soledad.

En la Misericordia concluye esta tarde el mismo ejercicio.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 11 de Abril de 1881.

Barómetro	762,64
Termómetro	22,2
Viento	N. O. Viento.
Atmósfera	Celajes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	29,8
Id. mínima durante la noche	14,0
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	3,57

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

Don Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 9 al 21 del actual, se espendarán en la oficina de esta Direccion los albaes para la tanda 6.^a del corriente año comun, cobrándose el impuesto de tres céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios.

Alicante 7 Abril 1881.—Manuel Gomiz.

SECCION DE RECLAMOS.

Reproducimos con el mayor gusto la siguiente comunicacion:

«Sr. D. José Perez, Cádiz.

«Mi estimado amigo: Me pregunta V. como he sido bastante feliz para librarme de la anemia general y de las alteraciones de estómago de que yo padecía como V. Algunos frascos de *Jarabe de Dusart* han bastado para efectuar este milagro, imíteme y como yo conseguirá V. completa curacion.

P. Rodriguez.»

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS Á CARGO DE ANTONIO REUS.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez,
ALICANTE.

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:
PROPIAS PARA LA ESTACION.

PASTILLAS

á granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, bollos de goma blancos y á la rosa, azufais clorato de potasa, malvavisco, Vichi, magnesia, santolina, menta, helisina etc. etc.

En cajas.

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.
Fénicas de Vial.
Jugo de lechuga de Grimault.
Codeina de Berthé.
Sávia de pino de Lagasse.
Vichi.
Carbon Belloc.
Dethan con sal de Bertolé.
Brea de Pino y Vino.
Caracoles.
Carragaen.
Leche de burra.
Liquen.
Magnesia etc., etc.
y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.

Jarabe Lamourou.

Codeina de Berthé.
Rábano yodado.
Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.
Sávia de Lagasse.
Fénico de Vial.
Alquitran ferruginoso.
Clorhidro-fosfato de cal.
Quina y hierro de Grimault.
Labarre para la denticion.
Lacto fosfato de cal de Dursart y hierro.
Fosfato de hierro de Leras.
Hipofosfite, de cal, de sosa, idem hierro de Chuchil.
Plaglano legitimo.
Larrose anti-nervioso.
Id. con bromuro potásico, id. con yoduro potásico.
Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legitima procedencia.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,
FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Fisica y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.
El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra tambien que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aquí que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhidrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhidrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Cuando el fosfato calizo n base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, al laraquitís, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodalidades y niños, con lo cual el gran trabajo de la denticion se facilita de un modo prodigioso ayudando su crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

A 27 DE ABRIL PRÓXIMO.

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extraccion del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extraccion durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir 22 dias. En junto consta este sorteo aun de 26.740 premios y 70,600 billetes; es por tanto considerabilísima la probilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada 3 billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2,000,000 de Reales.

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	Reales.	Reales.
Pr. mayor del	2,500,000 =	1,250,000
1 premio de	750,000 =	750,000
1 »	500,000 =	500,000
1 »	300,000 =	300,000
1 »	250,000 =	250,000
1 »	200,000 =	200,000
1 »	150,000 =	150,000
4 »	125,000 =	500,000
10 »	75,000 =	750,000
20 »	50,000 =	1,000,000
50 »	25,000 =	1,250,000
100 »	15,000 =	1,500,000
200 »	10,000 =	2,000,000
500 »	5,000 =	2,500,000
600 »	2,500 =	1,500,000
800 »	1,500 =	1,200,000
24450 »	690 =	16,870,500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extraccion

600 reales

por un billete original entero, pero á fin de que segun lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300 Reales y cuartas partes de billetes originales á 150 Reales, revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibimos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de banco españoles.—Inmediatamente despues de la extraccion todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediacion. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos á

la casa expendedora principal
ISENTHAL Y COMP^A
banqueros,
HAMBURGO.
Alemania.

Nota.—La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extraccion de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61060 un premio de 500,000 Reales, cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

TOS FERINA COQUELUCHE, curacion pronta y segura CON LA EMBROCACION ROCHE.

De todos los medicamentos empleados para combatir dicha enfermedad, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Embrocacion Roche. Numerosos ensayos hechos acerca de dicho específico, han demostrado que es inimitable, y el solo y único medicamento para combatir tan penosa enfermedad, y aconsejamos á aquellas personas que tengan necesidad de hacer uso de dicho medicamento, que desconfíen toda imitacion que lleve su nombre, pues si bien no producirán mal resultado, sus efectos son completamente nulos, y por lo tanto no conseguirán mas que perder su tiempo precioso y agravar la enfermedad.
La legitima Embrocacion Roche, véndese en la Farmacia de don José Carlos Bellido, Plaza de Isabel II, Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parrero encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballeros, parasols, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y guita-percha, portiers, transparentes, etc. etc.

A las señoras embarazadas PEZONERAS FAJARNES.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.
DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España.
Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso.
Precio, 20 rs. caja.

Grande y variado surtido de jugueteria.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.
Perfumeria nacional y extranjera. Fomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario»
Planchas de vapor. Sillelas de tigeria y de s. mbrilla para señoras y niñas.
Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.
MAYOR, 26.

MAYOR, 26.